

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 29 de diciembre de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica puesto de trabajo adscrito a grupos A y B de personal funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución que se cita.

Por Resolución de 4 de noviembre de 2004 (BOJA de 16 de noviembre de 2004), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A y B.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

RESUELVE

Primero. Adjudicar el puesto de trabajo convocado a concurso, a la plaza ofertada al funcionario que se relaciona en el Anexo único de esta Resolución.

Segundo. De conformidad con la base 6.6 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta Resolución, tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, arts. 8.2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Jaén, 29 de diciembre de 2004.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO UNICO

A la Resolución de 29 de diciembre de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica el puesto de trabajo adscrito a grupos A y B de personal funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución de 4 de noviembre de 2004.

Ordin.: 32.

Denominación del puesto: Servicio Jurídico: Asesor Jurídico. DNI: 26002186.

Apellidos y nombre: Perea Castro, M.^a Felicidad.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se publica un extracto del contenido de la resolución de concesión de subvenciones, en la modalidad de Infraestructuras a Entidades sin ánimo de lucro, al amparo de la Orden que se cita.

Examinadas y resueltas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 15 de enero de 2004, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y se efectúa convocatoria para el año 2004 (BOJA núm. 20, de 30 de enero de 2004), en la Modalidad de Infraestructuras a Entidades sin ánimo de lucro, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Hacer público, a efectos de notificación conforme al art. 9.2.d) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, extracto de la resolución de fecha 10 de diciembre de 2004, por la que se conceden subvenciones, en la Modalidad de Infraestructuras a Entidades sin ánimo de lucro, al amparo de la Orden citada, y que se transcribe en el Anexo adjunto.

Segundo. El contenido íntegro de la mencionada resolución se encuentra asimismo expuesto en los tablones de anuncios de la Consejería de Gobernación y en las Delega-

ciones del Gobierno correspondientes a los domicilios de las entidades solicitantes.

Tercero. El plazo para la interposición de los recursos procedentes comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de diciembre de 2004.- La Directora General, Teresa Bravo Dueñas.

A N E X O

EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE 10 DE DICIEMBRE DE 2004, DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACION DE POLITICAS MIGRATORIAS, POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES EN LA MODALIDAD DE INFRAESTRUCTURAS A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2004, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES EN EL AMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE POLITICAS MIGRATORIAS Y SE EFECTUA SU CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2004

1.º Con fecha 30 de enero del presente año se publica la Orden de 15 de enero de 2004, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y se efectúa su convocatoria para el año 2004,

siendo admitidas a trámite 77 solicitudes de entidades sin ánimo de lucro en la Modalidad de Infraestructuras.

2.º Conforme al artículo 1.3 de la Orden de convocatoria el procedimiento para la concesión de subvenciones es en régimen de concurrencia competitiva, estando limitada a la disponibilidad presupuestaria, por lo que ha sido necesario proceder a la ordenación de las solicitudes, atendiendo a los criterios establecidos en la Orden de convocatoria, con el fin de conceder subvenciones a las solicitudes que hayan obtenido mayor valoración.

3.º Examinadas las solicitudes correspondientes al anexo que se acompaña han obtenido una calificación superior a los 46 puntos y por tanto han sido valoradas favorablemente según los criterios referidos para la obtención de una subvención en la modalidad de infraestructuras. El resto de solicitudes que han obtenido una puntuación menor son contrarias a la estimación positiva de subvención.

4.º Se conceden a las Entidades sin ánimo de lucro, que se relacionan en el anexo, las subvenciones que se especifican para cada una de ellas, para proyectos de Infraestructuras de atención a inmigrantes, y se deniegan las restantes solicitudes que no han sido valoradas favorablemente.

5.º Las subvenciones serán abonadas en un solo pago, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.11.00.01.00.782.00.31J.4.

6.º El plazo de ejecución de los proyectos será el señalado en el Anexo de esta Resolución a contar desde la fecha de pago de la subvención.

7.º Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación referida, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

8.º Dado en Sevilla, a 10 de diciembre de 2004. La Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias. Firmado: Teresa Bravo Dueñas.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Provincia	Entidad	Título del proyecto	Presupuesto aceptado	Subvención concedida	Objeto a subvencionar	Plazo de ejecución
ALMERIA	APRAM - Almería	Remodelación de infraestructuras del Centro de Día	4.661,57 €	4.661,57 €	Unificación local.Inst.de red	8 meses
ALMERIA	UPA- Almería	Infraestructura	6.000,00 €	6.000,00 €	Impresora, teléfono, ordenadores y fax	3 meses
ALMERIA	Asoc. de Inmigrantes y Amigos de Guinea Conakry - ARAG	Mejora infraestructura sede social	2.390,31 €	2.390,31 €	Ventiladores. aire acondicionado.Material de instalaciones	3 meses
ALMERIA	Asoc. Ghana Royal Citizens Association	Mejora de infraestructuras en sede social	3.387,22 €	3.387,22 €	Sillas, mesas armarios	3 meses
ALMERIA	Asoc. de Emigrantes Senegaleses en Andalucía - ADESEAN	Equipamiento de la sede	839,84 €	839,84 €	Mesas, sillas	3 meses
ALMERIA	Almería Acoge	Mejora y mantenimiento de la sede de coordinación de la asociación	8.595,41 €	8.595,41 €	Mantenimiento de sede	8 meses
ALMERIA	UNION BATUCAR	Equipamiento de oficina	800,00 €	800,00 €	Mobiliario oficina.	3 meses
ALMERIA	Agrupac. Sociocultural Bereber Ayemmun Imazighen	Compra de ordenador completo	1.350,00 €	1.350,00 €	Ordenador, Impresora	3 meses
ALMERIA	Asoc. Zahorí El Puche	El Puche, punto de encuentro	30.000,00 €	30.000,00 €	Obras de reforma, ordenador y mobiliario	8 meses
ALMERIA	ATIA - Almería	Mantenimiento de la sede	4.000,00 €	4.000,00 €	Ordenador y mobiliario	3 meses
ALMERIA	Asoc. Latinoamérica VIVA	Afianzando la asociación	3.316,85 €	3.000,00 €	Ordenador, impresora, cámara y arreglo suelo	8 meses
CADIZ	CEAIN - Centro de Acogida de Inmigrantes	Equipamiento para actuaciones de sensibilización y formación en materia de inmigración e interculturalidad	3.826,50 €	3.500,00 €	Ordenador, DVD y proyector	3 meses
CADIZ	Kalahari	Mundo multicultural e integración universal	4.317,06 €	4.316,00 €	Cámara vídeo, proyector y ordenador portátil	3 meses
CADIZ	Agrupac. de Voluntarios Medioambientales "Trafalgar"	Inmigración: derecho a la diferencia. Todos iguales, todos diferentes	4.548,65 €	4.520,00 €	Proyector, ordenador y equipo musical	3 meses

Provincia	Entidad	Título del proyecto	Presupuesto aceptado	Subvención concedida	Objeto a subvencionar	Plazo de ejecución
CADIZ	UGT - Cádiz	Mejora de la infraestructura básica del sindicato UGT - Cádiz para actividades de normalización	3.000,00 €	3.000,00 €	Mobiliario oficina.	3 meses
CADIZ	Asoc. Cardijn	Adquisición de la infraestructura necesaria para la ampliación de la Residencia de Acogida de Inmigrantes Tartessos	27.849,13 €	27.849,13 €	Cerramiento de fachada y ascensor	8 meses
CADIZ	Asoc. Norte - Sur de Apoyo y Promoción de Proyectos "ANSAPP"	Mejora en equipamientos	2.500,00 €	2.500,00 €	Ordenador impresora, cámara digital y accesorios	3 meses
CORDOBA	Asoc. Lugarsur	Proyecto para la dotación de mobiliario de oficina y material informático	2.498,42 €	2.498,42 €	Ordenador, impresora, mobiliario	3 meses
CORDOBA	Córdoba Acoge	Equipamiento 2004	5.990,68 €	5.990,68 €	Ordenador, cámara digital, impresora, regrabadora, scanner y mobiliario	3 meses
CORDOBA	ADIFFATAYN		668,00 €	668,00 €	Cámara digital e impresora	3 meses
CORDOBA	Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía - Córdoba	Adquisición mobiliario	2.844,74 €	2.844,74 €	Mobiliario	3 meses
CORDOBA	Asoc. Pro Inmigrantes de Córdoba (APIC)	Aumento de los espacios de atención a personas inmigrantes	5.750,00 €	5.750,00 €	Adquisición ordenador y obras en local	8 meses
GRANADA	CODENAF	Equipamiento del aula informática de CODENAF - Sevilla	6.000,00 €	6.000,00 €	Ordenadores, complementos informáticos	3 meses
GRANADA	Asoc. Benéfico - Social Virgen de la Cabeza	Centro polivalente de atención al inmigrante: ampliación del albergue	24.437,71 €	18.000,00 €	Obras en centro polivalente	8 meses
GRANADA	Asoc. de Mediadores Interculturales ASMIN	Potenciar la Asoc. de Mediadores Interculturales ASMIN	3.100,00 €	3.000,00 €	Ordenador, impresora, videoprojector, teléfono/fax y estanterías	3 meses
GRANADA	Cáritas Diocesana de Granada	Mejora de la red de acogida en el Llano de Zafarraya	11.071,83 €	11.071,83 €	Reforma de local, Inst. eléctrica, TV, Mesas, colchones, sillas, armarios	8 meses
GRANADA	Cáritas Diocesana de Granada	Adecuación del mobiliario de atención social al inmigrante de Cáritas	3.060,00 €	3.060,00 €	Ordenador, impresora, scanner, tv, vídeo y retroprojector	3 meses
GRANADA	Granada Acoge	Adquisición ordenadores y mobiliarios	2.015,00 €	2.015,00 €	Ordenador	3 meses
HUELVA	UAGA - COAG Huelva	Adecuación de aulas formativas y oficinas para el Plan Integral de la Inmigración en Huelva	4.000,00 €	4.000,00 €	Reformas en sede	8 meses
HUELVA	Cáritas Parroquial	Adecuación de local para reciclaje de ropa y atención al inmigrante	15.000,00 €	15.000,00 €	Adecuación locales inmigrantes	8 meses
HUELVA	Asoc. de Citricultores de la Provincia de Huelva	Mejora del acceso a la asociación por la vía pública	3.000,00 €	3.000,00 €	Mejora acceso a la asociación	8 meses
HUELVA	Cáritas Diocesana de Huelva	Mejora de la infraestructura de la Casa de Acogida para Inmigrantes Betania	1.779,04 €	1.779,04 €	Instalación de agua caliente y puertas de la sede	8 meses
HUELVA	Huelva Acoge	Inserción social, laboral y educativa de los colectivos inmigrantes residentes en la zona de la Costa de Huelva	3.600,77 €	3.000,00 €	Ordenador y mobiliario	3 meses
JAEN	Fundación Proyecto Don Bosco	Proyecto educativo para menores inmigrantes	6.677,29 €	6.677,29 €	Adquisición de aire acondicionado, ordenador e impresora	3 meses
JAEN	UAGA - COAG Jaén	Mejora del servicio de atención a inmigrantes	3000,64	3.000,00 €	Ordenador, impresora, fax, mobiliario	3 meses
MALAGA	Asoc. de Inmigrantes Mujeres y Niños THEMIS	Atención integral al inmigrante	1.392,00 €	1.392,00 €	Fotocopiadora	3 meses

Provincia	Entidad	Título del proyecto	Presupuesto aceptado	Subvención concedida	Objeto a subvencionar	Plazo de ejecución
MALAGA	Málaga Acoge	Espacios	6.278,59 €	6.178,59 €	Ordenador, fax, proyector mobiliario	3 meses
MALAGA	Asoc. de Mujeres Progresistas "La Mitad del Cielo"	Adaptación de locales	30.000,00 €	30.000,00 €	Reforma interna de local	8 meses
MALAGA	MPDL - Málaga	Equipo informático	1.500,03 €	1.500,03 €	Ordenador completo	3 meses
SEVILLA	Asoc. Cultural MAVID - A	Dotación y mejora de infraestructuras	3.000,00 €	3.000,00 €	Adquisición de ordenador, impresora teléfono y mobiliario	3 meses
SEVILLA	Asoc. Provincial de Sevilla de Amistad con el Pueblo Saharaui	Apoyo en Equipos Informáticos	1.500,00 €	1.500,00 €	Ordenador, complementos informáticos	3 meses
SEVILLA	Asoc. Comisión Católica Española de Migración (ACCEM)	Infraestructuras	16234,51	16.234,51 €	División de oficina, copiadora, impresora, scanner, ordenadores y mobiliario	3 meses
SEVILLA	Sevilla Acoge	Sala "Encuentros": actividades interculturales de formación y sensibilización	18.948,00 €	18.000,00 €	Reforma y rehabilitación aula	8 meses
SEVILLA	MPDL - Andalucía	Mejora equipamiento informático	2.142,52 €	2.142,52 €	Ordenadores e impresora	3 meses
SEVILLA	UGT - Sevilla	Infraestructura básica Departamento Inmigración	5.999,99 €	5.999,99 €	Adquisición de ordenadores, impresora y mobiliario	3 meses
SEVILLA	Plataforma de Asociaciones de Inmigrantes de Andalucía	Dotación de mobiliario y material de oficina	2.922,94 €	2.922,94 €	Ordenadores, fotocopiadora, cámara de vídeo y sillas	3 meses
SEVILLA	Comedor Benéfico "San Vicente de Paul" (Hijas de la Caridad)	Equipamiento	14.721,71 €	14.721,71 €	Fotocopiadora, mobiliario	3 meses
SEVILLA	CEAR - Comisión Española de Ayuda al Refugiado	Dotación de ordenadores	2.395,84 €	2.000,00 €	Ordenador	3 meses
SEVILLA	Cruz Roja Española de Andalucía	Acondicionamiento Centro de Inmigrantes de Puente Genil	19.615,99 €	18.000,00 €	Obras de acondicionamiento y restauración de sede	8 meses
SEVILLA	El Colectivo	Infraestructura Centro de Información	6.230,00 €	6.000,00 €	Equipos de aire, mobiliario	3 meses
SEVILLA	El Colectivo	Infraestructura Aula de Formación	6.020,00 €	6.000,00 €	Módem, ordenadores y mesa	3 meses
SEVILLA	Federación de Migrantes de la UE en Andalucía - FORUM	Infraestructura	3.062,67 €	3.000,00 €	Ordenador, tv, vídeo y DVD	3 meses
SEVILLA	Asoc. Cultural y Religiosa "Comunidad Internacional Nueva Vida"	Infraestructura oficina - centro de intercambio cultural	6.229,68 €	6.000,00 €	Ordenador, fax y mobiliario.	3 meses
SEVILLA	Asoc. Centro de Información Juvenil "AJILA"	Proyecto de implementación y equipamiento	6.000,00 €	6.000,00 €	Ordenador, scanner, impresora y mobiliario	3 meses
SEVILLA	Asoc. Cultural Luso Africana de Andalucía	Creación de sede con 2 computadores	2.555,00 €	2.000,00 €	Ordenador, scanner y mobiliario	3 meses
SEVILLA	Asoc. de Inmigrantes Ecuatorianos Residentes en España - Andalucía	Mejorar la infraestructura básica	1.500,00 €	1.500,00 €	Ordenador	3 meses
SEVILLA	Asoc. Cultural de Inmigrantes de Guinea Bissau (Luso - Africano)	Equipamiento ofimático	3.524,95 €	3.524,95 €	Ordenador, Scanner, impresora y mobiliario	3 meses
SEVILLA	ATIME - Andalucía	Equipamiento para la sede de ATIME - Sevilla	16.816,29 €	16.000,01 €	Obras en sede, ordenadores, proyector, pantalla y mobiliario	8 meses
SEVILLA	Asoc. Multicultural Española	Equipamiento de la asociación	2.341,88 €	2.341,88 €	Ordenador, fax, mobiliario.	3 meses
SEVILLA	Asoc. Enlazadores del Mundo	Equipamiento informático	3.000,00 €	3.000,00 €	ordenador, impresora, fax, fotocopiadora	3 meses
SEVILLA	Asoc. de Ecuatorianos de Andalucía	Equipamiento informático	4.000,00 €	4.000,00 €	Ordenadores, impresora y regrabadora	3 meses

Provincia	Entidad	Título del proyecto	Presupuesto aceptado	Subvención concedida	Objeto a subvencionar	Plazo de ejecución
SEVILLA	Eperanza de Nuetra Tierra	Equipos informáticos	4.500,00 €	4.500,00 €	Ordenadores	3 meses
SEVILLA	Asoc. Voz del Inmigrante	Infraestructuras	3.226,39 €	3.226,39 €	Ordenador y mobiliario	3 meses
SEVILLA	Pueblos de las Naciones	Infraestructuras Guadalquivir	12.549,98 €	12.000,00 €	Ordenadores. mobiliario	3 meses
SEVILLA	Fundación CIMME (Centro Internacional Médico para Migrantes y Extranjeros)	Mejora de la infraestructura básica y apoyo a la sostenibilidad de las actividades	3.000,00 €	3.000,00 €	Ordenador y mobiliario	3 meses
SEVILLA	Desarrollo de Ecoturismo Comunitario Internacional	Soporte informático para inmigrantes	6.016,21 €	6.000,00 €	Hardware. impresora y cámara de vídeo	3 meses
SEVILLA	Fundación Lebrija Solidaria	Ayuda a infraestructura oficina de atención al inmigrante	1.501,38 €	1.500,00 €	Mobiliario de oficina	3 meses

421.250,00 €

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se publica un extracto del contenido de la resolución de concesión de subvenciones, en la modalidad de Programas a Universidades Andaluzas, al amparo de la Orden que se cita.

Examinadas y resueltas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 15 de enero de 2004, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y se efectúa convocatoria para el año 2004 (BOJA núm. 20, de 30 de enero de 2004), en la Modalidad de Programas a Universidades Andaluzas, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Hacer público, a efectos de notificación conforme al art. 9.2.d) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, extracto de la resolución de fecha 15 de diciembre de 2004, por la que se conceden subvenciones, en la modalidad de Programas a Universidades Andaluzas, al amparo de la Orden citada, y que se transcribe en el Anexo adjunto.

Segundo. El contenido íntegro de la mencionada resolución se encuentra asimismo expuesto en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Gobernación y en las Delegaciones del Gobierno correspondientes a los domicilios de las entidades solicitantes.

Tercero. El plazo para la interposición de los recursos procedentes, comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- La Directora General, Teresa Bravo Dueñas.

ANEXO

EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE 15 DE DICIEMBRE DE 2004, DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACION DE POLITICAS MIGRATORIAS, POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES EN LA MODALIDAD DE PROGRAMAS A UNIVERSIDADES ANDALUZAS, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2004, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES EN EL AMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE

COORDINACION DE POLITICAS MIGRATORIAS Y SE EFECTUA SU CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2004

1.º Con fecha 30 de enero del presente año se publica la Orden de 15 de enero de 2004, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y se efectúa su convocatoria para el año 2004, habiéndose presentado 44 solicitudes de Universidades Andaluzas en la modalidad de Programas.

2.º Conforme al artículo 1.3 de la Orden de convocatoria el procedimiento para la concesión de subvenciones es en régimen de concurrencia competitiva, estando limitada a la disponibilidad presupuestaria, por lo que ha sido necesario proceder a la ordenación de las solicitudes, atendiendo a los criterios establecidos en la Orden de convocatoria, con el fin de conceder subvenciones a las solicitudes que hayan obtenido mayor valoración.

3.º Examinadas las solicitudes correspondientes al Anexo que se acompaña han obtenido una calificación superior a los 50 puntos y por tanto han sido valoradas favorablemente según los criterios referidos para la obtención de una subvención en la modalidad de programas de Universidades Andaluzas. El resto de solicitudes que han obtenido una puntuación menor son contrarias a la estimación positiva de subvención.

4.º Se conceden a las Universidades Andaluzas, que se relacionan en el anexo, las subvenciones que se especifican para cada una de ellas, para proyectos de Programas de atención a inmigrantes, y se deniegan las restantes solicitudes que no han sido valoradas favorablemente.

5.º Las subvenciones serán abonadas en un solo pago, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.11.00.01.00.441.01.31J.5.

6.º El plazo de ejecución de los proyectos será de doce meses a contar desde la fecha de pago de la subvención.

7.º Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación referida, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

8.º Dado en Sevilla, a 15 de diciembre de 2004. La Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias. Firmado: Teresa Bravo Dueñas.